Diez maravedis.
SELLO QUARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS

A Damian lopez con el salario acostumbrado

Portero deste Ayuntam.to y Gov.or del Relox. — Nombraron por Portero deste Ayuntam.to y Gov.or del Relox a Estevan lopez con el salario acostumbrado

Rector de los Padrones = — Nombraron por Rezeg.or de los Padrones de sisas y cientos a Blas herrero y por el de las Alcavalas a Joseph lopez Veltran con que han de dar fianzas legas llanas y ahonadas para el seguro de lo que asi cobraren

Nombraron p.r M.tres de Villa — Nombraron p.r Maestros de Villa a Fulgencio Ruiz Maestro de Albañileria y a Joseph lopez Veltran Maestro del mismo off.o con que no han de gozar de exemp.on ninguna

Asesor — Nombraron por Asesor deste Concejo al Lic.do D.n B.to de la torre y Abarca Abogado de los R.s Consejos con el salario de veinte ducados que se le an de satisfazer de los propios deste Concejo = a todos los quales mandaron se les haga notoria para que cada uno cumpla con el off.o en que a sido nombrado y lo firmaron =

Lic.do D.n Luis de Vellosillo — D. Fernando Lozano — Diego m.z Avellan — Tomas [illegible]

D. Ant.o Salbador de los Cobos — D.n Pedro de los Cobos y Guardiola

Ante mi
Estevan lozano de Cuenca